



En Colombia se presentan 12 millones de casos de gastroenteritis viral al año

■ 16 SALUD



Un lugar que refleja la historia de la tradición

■ 12 PANORAMA



Importante golpe a la Segunda Marquetalia

■ 3 ENFOQUE

Diario del Huila

Lo nuestro a diario

www.diariodelhuila.com

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 - 20 págs. - año LV - No. 19.992

\$ 1500



Una realidad sin tregua

■ En el Departamento del Huila y en la ciudad de Neiva se han ido prendiendo las alarmas frente a los casos de violencia contra las mujeres que parece no dar tregua. Las cifras son alarmantes. Datos oficiales revelan que en el 2022 en el Huila, 1287 mujeres menores de edad y 1271 mujeres mayores de edad han sufrido de violencia de género. Una de las cifras que más preocupa es que se tienen identificadas 1320 mujeres que conviven con su agresor. "La inoperancia de las Instituciones lleva a que las víctimas no denuncien", señaló Sandra Solano miembro de la Organización Confluencia de Mujeres para la Acción Pública.

Página 2

Las lluvias no están de 'fiestas'

■ Aunque la disminución de lluvias ha sido notoria, lo cierto es que se siguen presentando estragos por precipitaciones en el país y el departamento del Huila, donde la ola invernal ha dejado más de 2.000 personas damnificadas, 100 viviendas averiadas y 200 vías dañadas. Las autoridades competentes continúan con los planes de contingencia activos para atender cualquier situación de emergencia.

Páginas 4 y 5

Se mantiene medida de vigilancia especial a la EPS Asmet Salud

Página 7

Candidatas a Señorita Neiva, se "pusieron en los zapatos" de los loteros

Página 6

Fase 8 de la canalización del río Las Ceibas brindará seguridad a la comunidad

Página 7

Odontólogo víctima de sicariato en zona rural de Garzón

■ Wilfredo López de 42 años de edad, quien se desempeñaba como odontólogo fue asesinado en el centro poblado de Zuluaga, municipio de Garzón. La víctima fue atacado por sicarios dentro del consultorio donde laboraba, cuando dos sujetos que se desplazaban en una motocicleta, arribaron y le dispararon con arma de fuego acabando con su humanidad.

Página 9

Primer Plano

Cruel realidad de la violencia de género en el Huila

■ En el Departamento del Huila y en la ciudad de Neiva se han ido prendiendo las alarmas frente a los casos de violencia contra las mujeres que parece no dar tregua. Recientemente se conoció el primer caso de feminicidio en la capital Opita. “La inoperancia de las Instituciones lleva a que las víctimas no denuncien”, señaló Sandra Solano miembro de la Organización Confluencia de Mujeres para la Acción Pública. Las cifras en el departamento son alarmantes.

DIARIO DEL HUILA, PRIMER PLANO

Por: Daniela Gutiérrez

Según datos de la Oficina Asesora para la Mujer, Infancia, Adolescencia y Asuntos Sociales de la Gobernación del Huila en el 2022 han sido 1.287 mujeres menores de edad y 1.271 mujeres mayores de edad quienes han sufrido de violencias de género. Así mismo una de las cifras que más preocupa es que se tienen identificadas 1.320 mujeres que conviven con su agresor en el Departamento del Huila.

Esto denota un flagelo fundamental en el modelo de familia que está adquiriendo la mujer en el cual convive con la persona que es responsable de todo tipo de violencia dentro de las cuales está la física, emocional, patrimonial, sexual y negligencia y abandono. Aunque no son el único tipo de violencia que puede sufrir una mujer, son las que mayores casos registran.

Según la Ley 1257 que es la que tipifica varios tipos de violencia contra las mujeres, establece unas rutas de atención y medidas de protección que se deben cumplir por medio de las entidades del Estado donde participan, normalmente Alcaldías, Gobernaciones, Fiscalía, Bienestar Familiar, Medicina Legal y Policía, dentro de las más importantes.

“Como movimiento de mujeres hemos venido haciendo denuncias frente a las rutas de atención pues cuando se hace el proceso de denuncias aun se encuentran con muchas barreras de acceso representadas a su vez en funcionarios y funcionarias que todavía están totalmente insensibilizados frente a las violencias de género”, confesó Sandra Solano,

A lo que se refiere Sandra igualmente es que en la mayoría de los casos “revictimizan a la mujer, la ponen a conciliar con sus victimarios, buscan establecer el porqué de la agresión aludiendo responsabilidad a la víctima. La inoperancia del Estado es notoria y se ha identificado que hay mujeres que prefieren no hacer las denuncias porque no creen en la justicia por parte de las Instituciones”, agregó.

El crecimiento de las cifras Solano la asocia con esta problemática catalogada como “inoperancia del Estado” debido a las pocas acciones que se toman frente a



Rostros de algunas mujeres que hoy no están, víctimas de feminicidios en el Huila.

los casos de las mujeres que se atreven a denunciar, pero también por el hecho de revictimizar las y terminar en el contexto de que “fue que ella provocó la ira de su agresor”, puntualizó la activista de los derechos de las mujeres.

Estudios

Según datos del Observatorio de Feminicidios del Huila- Guaitipán entre el 2015 y el 2021 han sido 66 mujeres que han muerto a causa de feminicidios de los cuales 23 se presentaron en Neiva, 7 en Garzón, 3 en Campoalegre, 7 en Pitalito, 2 en Paicol, 5 en San Agustín, 2 en Suaza, 1 en Tello, 3 en Santa

María, 1 en el Pital, 3 en la Plata, 2 en Guadalupe, 1 en Rivera, 1 en Isnos, 2 en Tarqui, 1 en Palestina y 1 en Acevedo.

“Frente a esas mujeres que hoy nos faltan, pero también a quienes han sobrevivido se tiene que están totalmente abandonadas por las Instituciones del Estado. La mayoría han encontrado todas las dificultades, todos los círculos de violencias. Un feminicidio no pasa porque sí, sino que lo antecedan un montón de violencias”, especificó.

En ese sentido, el reclamo de movimiento de mujeres ha venido reclamando más atención porque “la gran mayoría de las Instituciones se han enfocado en construir escenario para las mujeres que no pasan del emprendimiento, pero no hay estrategias preventivas ni se ve un cambio cultural que es el que necesitamos y exigimos”, reveló Sandra.

En Neiva

En la ciudad, de acuerdo con cifras de la Secretaría de Mujer, Infancia y Adolescencia del Municipio, se tiene que, por maltrato físico, se han recibido, en el año 2022 de enero a mayo 30 denuncias, de las cuales 17 han sido a través la línea telefónica ‘Alza tu voz’, de manera presencial 10 y por un tercero solo 3.



En varias ocasiones los movimientos de mujeres han alzado la voz pidiendo justicia en nombre de todas las que han sufrido algún tipo de violencia de género.

Según datos del Observatorio de Feminicidios del Huila- Guaitipán, entre el 2015 y el 2021 han sido 66 mujeres que han muerto a causa de feminicidios, de los cuales 23 se presentaron en Neiva

Importante golpe a la Segunda Marquetalia

■ Por los delitos de extorsión y concierto para delinquir fue capturado presunto integrante de la segunda Marquetalia. Alexander Hernández alias “Alex” es un reconocido delincuente quien presuntamente era el encargado de exigir altas sumas de dinero producto de extorsiones a contratistas, transportadores y diferentes gremios del Huila y Caquetá.

DIARIO DEL HUILA, ENFOQUE

Por: Daniela Gutiérrez
Fotos: José Rodrigo Montalvo

En acciones contundentes contra el delito de extorsión que se viene adelantando en el Departamento del Huila por parte del Gaula de Policía Huila y Gaula Militar se dio captura en las últimas horas a Alexander Hernández, alias “Alex” por su presunta participación e integración del grupo residual la segunda Marquetalia.

Esta banda delictiva cometía acciones delictivas en los Departamentos del Huila y Caquetá principalmente “alias Alex sindicado de cometer presuntamente los delitos de extorsión y concierto para delinquir tenía incidencia en dos departamentos”, confirmó el coronel Gustavo Adolfo Camargo Romero, comandante de Policía Huila.

“Se le atribuían la pintada de un panfleto en el Municipio de Tello en diciembre del año pasado y teníamos cerca de 14 denuncias en los municipios de Campalegre y Algeciras. Sus víctimas eran comerciantes, cafeteros, ganaderos y algunos funcionarios públicos”, agregó el coronel Camargo Romero.

Cerca de un año duraron las investigaciones entre los dos Gaulas que concluyó con la captura por orden judicial del requerido en el barrio Monserrate de la ciudad de Neiva. “El detenido, al parecer, realizaba llamadas telefónicas en las cuales se identificaba como integrante del grupo armado organizado residual (GAOR) Segunda Marquetalia, logrando intimidar a ciudadanos de empresas contratistas, consorcios viales, transportadores y gremios agrícolas, a



Alexander Hernández, alias “Alex”, miembro del grupo residual la segunda Marquetalia fue capturado en Neiva y puesto a disposición de las autoridades competentes.

quienes realizaba exigencias que oscilaban entre los \$5.000.000 de pesos y \$50.000.000 de pesos, igualmente los citaba en la zona rural para recibir el pago de las extorsiones”, explicó el coronel Edwin Becerra Díaz, comandante de la Novena Brigada.

Las acciones delictivas

Gracias a las estrategias, investigaciones y denuncias de la comunidad se logró dar con el paradero del presunto delincuente que afecta totalmente la estructu-

ra del grupo delictivo, de acuerdo con lo dicho por el comandante de la Novena Brigada, “ya que este sujeto tenía dentro de sus objetivos consolidar las finanzas de la estructura Oscar Mondragón que hace parte de grupo armado organizado que está operando en Algeciras, Balsillas y Guayabal; que son inspecciones del Caquetá”.

Una de las intenciones que tenía este grupo era activar el frente 17 de las FARC en el Departamento del Huila, según las autoridades. “Con esto se logra neutralizar las intenciones de la estructura armada organizada que antes se conocía como la Teófilo Forero”, agregó el coronel Becerra Díaz.

Las acciones delictivas en el Huila por parte de este sujeto y la organización, según las investigaciones

eran de inteligencia, sin embargo “una presencia de estos grupos en el departamento no se tiene, aun así, se están haciendo coordinaciones en los límites con el Departamento del Caquetá para neutralizar cualquier intención de acción delictiva”, confesó el oficial.

Aunque aún se está recogiendo información sobre las denuncias para lograr establecer si las víctimas desembolsaron algún dinero producto de las extorsiones en modalidad de panfleto, lo que se tiene hasta el momento, es que gran parte de las personas denunciaron e hicieron caso a la campaña “yo no pago, yo denuncio” del grupo Gaula.

Tampoco se tienen amenazas de posibles riesgos contra la vida de las víctimas que han denunciado o que no pagaron las extorsiones, por lo cual la Policía Huila ha descartado que se tengan este tipo de intimidaciones a los ciudadanos.

Reducción en la extorsión

De acuerdo con cifras del grupo Gaula del Huila, se ha tenido una reducción importante del

40% en relación con el año 2021 en el mismo periodo de tiempo, la cual es atribuida a las distintas campañas de prevención e información donde se invita a los ciudadanos a no pagar los montos exigidos a modo de extorsión ni en cualquier otro tipo de modalidad que pueda resultar con la captación de dineros.

Una de las intenciones que tenía este grupo era activar el frente 17 de las FARC en el Departamento del Huila. “Con esto se logra neutralizar las intenciones de la estructura armada organizada que antes se conocía como la Teófilo Forero”, agregó el coronel Becerra Díaz.



El coronel Gustavo Adolfo Camargo, comandante Policía Huila y el Coronel Edwin Becerra Díaz, comandante Novena Brigada en trabajo conjunto con el Gaula, lograron la captura de este delincuente.

Regional

Las lluvias no están de 'fiestas'

■ Aunque la disminución de lluvias ha sido notoria, lo cierto es que se siguen presentando estragos por precipitaciones en el país y departamento. Por tanto, las autoridades competentes continúan con los planes de contingencia activos para atender cualquier situación y siguen haciendo hincapié en las diversas recomendaciones que se deben tener en cuenta para prevenir cualquier desastre.

DIARIO DEL HUILA, REGIONAL

Por: Johan Eduardo Rojas López

Múltiples han sido las afectaciones generadas por las fuertes lluvias en el departamento del Huila, por eso, pese a que se ha evidenciado una disminución notable, hay que ser precavidos y no confiarse, pues según el IDEAM, las lluvias continuarán por algunos meses más. Precisamente, hace tres días en Timaná – Huila, se presentó un vendaval que dejó 21 viviendas afectadas y el colapso de dos árboles.

Orlando Garzón Garzón, profesional de la Oficina de Gestión de Riesgo Departamental, informó que, “Seguimos con lluvia, recordemos que la temporada invernal están pronosticadas hasta mediados de junio y que continuarán por la incidencia del fenómeno de la niña estas condiciones de precipitaciones fuertes que muy seguramente nos acompañar de acuerdo con lo que el Ideam nos ha advertido por los meses de julio, agosto y, por lo cual, tenemos que continuar con los planes de contingencia activos en alistamiento permanente con los diferentes organismos de socorro para atender cualquier situación que se presente”.

Las emergencias causadas por las lluvias atípicas que se vienen registrando desde inicio de año han dejado serias afectaciones de



Múltiples han sido las afectaciones generadas por las fuertes lluvias en el departamento del Huila.

infraestructura, cultivos, vías y viviendas. Las zonas más afectadas han sido el sur, occidente y norte del departamento.

“Tenemos reporte de 13 puentes vehiculares que han sido afectados, igualmente, 17 puentes peatonales. En el sector de agua potable también ha habido situa-

ciones adversas dejando un registro de 35 servicios de acueductos que han sido afectados, sobre todo de zonas veredales, también en sistemas de alcantarillado tenemos 21 casos de emergencia reportadas que han afectado los diferentes sistemas de desagüe, alcantarillado, sobre todo por el tema de deficiencia de alcantarillado en las precipitaciones fuertes en los diferentes municipios. También tenemos un registro de un centro de salud que resultó afectado”, comentó

Orlando Garzón.

Asimismo, 15 instituciones educativas se vieron afectadas por las emergencias actuales, y un aproximado de 108 casos de diversos cultivos han sido reportados, por lo cual, están pendiente de validar la cuantificación real de hectáreas por parte del sector correspondiente. Entre otras cifras, se han registrado más de 2.000 personas damnificadas, 100 viviendas averiadas y 200 vías dañadas, durante la ola invernal.

Por su parte, Franky Vega Murcia, secretario de Gobierno y Desarrollo Comunitario del Huila, manifestó que, “Hemos sido afectado por las lluvias de manera significativa, con avenidas torrenciales, pérdida de bancas, afectaciones de viviendas por vendavales, entre otras acciones que afectan mucho en esta temporada del Huila. El departamento además ha contribuido con un apoyo en materia de maquinaria amarilla para tratar de resolver las dificultades en ríos y quebradas, asimismo, establecer las vías a la población rural del departamento. Todavía nos faltan llegar a otros, siguen las lluvias y bajo esta circunstancia el departamento ha dispuesto unos recursos importantes que vamos a destinar para la atención de la emergencia”.

Tras esta preocupante situación se mantiene el apoyo a los damnificados con la entrega de ayudas

Ante esta disminución parcial y paulatina, no debemos confiarnos, pues hay que recordar que el primer trimestre del año fue realmente crítico en materia de afectaciones presentadas por las lluvias. En ese sentido, como las lluvias continúan es importante acatar las recomendaciones brindadas y más aún durante las fiestas de San Pedro y San Juan que se vivirán en el departamento.



Las ayudas humanitarias entregadas a los damnificados de la región constan de kit de aseo, kit de cocina, colchonetas, tejas de zinc y mercados de alimentos no perecederos.

humanitarias para varios municipios de la región que se han visto afectados, entre ellos, La Argentina, La Plata, Timana, Iquira, Neiva, Santa María, Rivera, Pitalito y Saladoblanco. Por ahora, los 37 municipios del departamento huilense se siguen preparando en materia de gestión del riesgo para evitar las afectaciones masivas por cuenta de las lluvias.

Entre tanto, el jefe Seccional de Tránsito y Transporte del Huila, Mayor Fabián Álvarez Torres, señaló que en las vías hasta el momento no han presentado afectaciones graves, pese a algunas excepciones que ya lograron solucionarse.

En temas de movilidad afortunadamente en el departamento no tenemos afectaciones en las vías. Lo único que tuvimos fue el cierre en el sector de Suaza, peor más que todo restringiendo el paso vehicular hacia el Caquetá, pero ya en la obra se avanzó bastante y hay un paso restringido a un carril. Entonces eso es jurisdicción del Caquetá, no de nosotros. Las vías hasta el momento están de manera adecuada. Realmente, no hemos tenido grandes afectaciones durante los últimos meses”.

¿Hasta cuándo irán las lluvias?

El Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (Ideam) afirmó que en este mes de junio y julio se mantendrán las lluvias sobre lo normal en el territorio nacional debido a la primera temporada de lluvias y al fenómeno de La Niña. La autoridad nacional de meteorología estima durante el trimestre con-



En el Huila se registran más de 2.000 personas damnificadas, 100 viviendas averiadas y 200 vías dañadas, durante la ola invernal.

solidado junio-julio-agosto se esperan precipitaciones superiores al 30% por encima de los promedios históricos en gran parte de las regiones Caribe y Andina, así como en el sur de la región Pacífica y los piedemontes llanero y amazónico.

Igualmente, no descarta volúmenes de lluvias por encima del 60% en el centro del litoral Caribe, Sierra Nevada de Santa Marta, península de La Guajira y archipiélago de San Andrés, Providencia, Santa Catalina y los Cayos, así como el centro y sur de la región Andina, principalmente.

Para el resto del país se prevén precipitaciones propias de esta época del año.

En cuanto a La Niña, un fenómeno paralelo a la temporada de lluvias, los pronósticos internacionales prevén una continuación del evento con alta probabilidad -62% de probabilidad- durante junio-agosto de 2022.

De esta manera, ante esta disminución parcial y paulatina, no debemos confiarnos, pues hay que recordar que el primer trimestre del año fue realmente crítico en materia de afectaciones presentadas por las lluvias. En ese

sentido, como las lluvias continúan es importante acatar las recomendaciones brindadas y más aún durante las fiestas de San Pedro y San Juan que se vivirán en el departamento. Lo ideal es disfrutar de esta celebración autóctona de la región, sin olvidarnos de la realidad que atraviesa el país, el departamento y la ciudad.

Finalmente, las ayudas humanitarias entregadas a los damnificados de la región constan de kit de aseo, kit de cocina, colchonetas, tejas de zinc y mercados de alimentos no perecederos. Igualmente, se acude a la solidaridad de la comunidad quienes también puede ser parte de las ayudas humanitarias de diversas maneras como: realizando donaciones, brindando techo y ayudando de algún modo a las personas que las lluvias atípicas dejaron en el limbo.



“El departamento además ha contribuido con un apoyo en materia de maquinaria amarilla para tratar de resolver las dificultades”, indicó el Gobierno Departamental.

Las emergencias causadas por las lluvias atípicas que se vienen registrando desde inicio de año han dejado serias afectaciones de infraestructura, cultivos, vías y viviendas. Las zonas más afectadas fueron el sur, occidente y norte del departamento.

No olvide

Recomendaciones generales por parte de las autoridades competentes con las lluvias.

- Evita tocar postes, cajas de luz o cables mientras llueve.
- Evitar transitar en las carreteras mientras llueve.
- Tener kit de emergencia listo. Este debe contener linterna, pilas, medicamentos, ropa limpia, agua, manta limpia, entre otros.
- Asegurar los diferentes elementos que tenemos en nuestras casas, mejorando las infraestructuras.
- Identificar los sitios seguros en cada territorio.
- Avisar a los organismos de socorro y conocer sobre el actuar antes, durante y después de las lluvias.
- Evitar construir alrededor de ríos o quebradas.
- Estar informados de lo que sucede en el territorio y conocer las advertencias. Tener información muy clara.
- Participar en los simulacros que realizan los organismos de socorro.

Neiva

Candidatas a Señorita Neiva, se “pusieron en los zapatos” de los loteros

■ Un merecido reconocimiento se les brindó a los loteros del Huila. 13 candidatas al certamen Señorita Neiva, asumieron el reto de apadrinar a un lotero profesional del Huila, para vender la mayor cantidad de billetes de la fortuna durante 20 minutos. Este evento pretendía exaltar la labor y esfuerzo de quienes son considerados el motor de la ‘Lotería del Huila’.

DIARIO DEL HUILA, NEIVA

Por: Johan Eduardo Rojas López

Fotos: José Montalvo

Un evento enfocado, reflexivo, cultural y transformador, se desarrolló en la plazoleta de la Pirámide de la Gobernación del Huila, hasta donde llegaron las 13 candidatas al certamen Señorita Neiva, al son de la Banda Sinfónica Departamental. La jornada consistía en exaltar el esfuerzo de los 214 loteros que realizar esta labor en Neiva.

Ivanna Alejandra Quijano Barragán, gerente de la ‘Lotería Del Huila’, manifestó que, “La idea de este evento fue darles a conocer a ellas un poco del desempeño de todas las actividades que se encuentran a cargo de esta entidad de renombre a nivel departamental y nacional, para que ellas realmente conozcan esa labor tan bonita que desempeñamos. Y es que no solamente generamos más de 5.000 empleos directos e indirectos, con personas de la tercera edad y muchas en condiciones de discapacidad, sino que, lo más importante son las transferencias a la salud que hacemos todos los martes gracias a los sorteos que juega nuestra entidad”.

Hoy, mediante la tradición



Un merecido reconocimiento se les brindó a los loteros del Huila.

cultural y las festividades sampedrinas, buscan apoyar la reactivación económica y enaltecer el trabajo de los loteros profesionales de la región, quienes estaban emocionados de poder compartir su oficio con las di-

versas candidatas.

“Estuvimos allí con algunos loteros, todos estaban esperando la presencia de ellas para que conocieran de manera puntual su labor y pudieran ser unas embajadoras de esta entidad. Pese a que estén representando otras empresas, nosotros somos una empresa de todos los huilenses”, detalló.

Folclor y belleza por un propósito

El evento denominado ‘Folclor y belleza por un propósito’, sorprendió a las candidatas con un reto que consistía en apadrinar a un vendedor profesional de lotería para ayudarles a vender el billete de su fortuna y así determinar quienes tenían habilidades de liderazgo para asumir este rol por 20 minutos. En este sentido, las tres candidatas que más ventas realizarán obtendrán unos premios especiales y en tiempo récord entre todas lograron vender más de 95 billetes de Lotería del Huila.

Nikol Pamela Garzón Guzmán, representante de la ‘Lotería del Huila’ al reinado de Señorita Neiva, fue la anfitriona de la actividad y agradeció a sus compañeras por asumir el reto de desempeñar el trabajo que su mamá lleva haciendo por más de 25 años, el cual, ha sido el sustento de toda su familia.

Finalmente, aunque la empresa fue golpeada como todas por la pandemia y el paro nacional, ahora quieren llevar a cabo nuevamente ese apoyo a la tradición cultural del territorio para seguir retumbando en las actividades Sampedrinas.

El evento denominado ‘Folclor y belleza por un propósito’, sorprendió a las candidatas con un reto que consistía en apadrinar a un vendedor profesional de lotería para ayudarles a vender el billete de su fortuna y así determinar quienes tenían habilidades de liderazgo para asumir este rol por 20 minutos.

Ganadores del reto ‘Folclor y belleza por un propósito’

Ana María Polonia representante de ‘Fajas forma tu cuerpo’, obtuvo el primer puesto, con un total de 16 billetes de la Lotería del Huila vendidos. “Es una experiencia maravillosa porque es un evento de integración donde podemos ponernos en los zapatos de todos los loteros. Entonces poder vender la lotería del Huila es una labor completamente ardua y muy responsable, por eso me siento muy feliz con esta invitación. Esta actividad no se hubiera podido desarrollar sin el acompañamiento de los loteros porque ellos me servían de motivación para ofrecer el billete de su fortuna”, mencionó la candidata.

El Segundo puesto lo obtuvo María Fernanda Willianson, representante de ‘Peluquería Alberto Varón’, quien vendió 15 billetes de Lotería del Huila e indicó que, “Ser lotera fue emocionante, aparte porque fue una competencia y siempre he sido súper competitiva y quería ganar y ayudarle a mi lotero a que en un rato se hiciera lo de su día y fue una actividad interesante porque le llegamos a muchas personas y eso me hace muy feliz”.

El tercer lugar lo ocupó Camila Garay, representante de ‘Lukumades’, quien vendió 14 billetes de Lotería del Huila. “Defino el trabajo de lotera en tres palabras las cuales son: emprendedoras, alegres y servicial, muy feliz con esta actividad que realice el día de hoy”, concluyó.

La ciudadanía opina

Idalia Calderón Silva, vendedora profesional de Lotería del Huila

“La actividad fue muy buena porque es una buena jornada para ofrecer la lotería. Me fue bien y estoy contenta porque me invitaron a este evento, nunca nos habían invitado a un evento así con las reinas. Es bonito que estén resaltando la labor de nosotros porque nosotros también somos personas”.

María Paula Carajal Guzmán, Señorita Sunny App

“Me encanta porque esto aporta a la reactivación económica algo a lo que le apostamos con mi candidatura. Me encanta hacer parte de esto y me fue super bien con la venta, vamos por más”.

Orlado Rojas Gil, vendedora profesional de Lotería del Huila

“Espectacular, algo fenomenal, lo más importante fue realizar este evento de traer las reinas acá para popularizar este evento tan importante. Estas chicas quedan contratadas para trabajar con nosotros, fueron las mejores”.

Catalina Valderrama, Señorita Policía Nacional

“Me doy cuenta que es una labor complicada porque convencer a la gente para que le compre a uno es muy difícil y hay que valorar a todas las personas que se dedican a esto. Es una experiencia muy bonita, entonces la idea es convencer a la gente de que compren”.

Berta Flórez, vendedora profesional de Lotería del Huila

“Una jornada muy buena para ofrecer la Lotería del Huila y me fue muy bien con la niña que apadrine y que bueno que resalten nuestra labor”.

Fase 8 de la canalización del río Las Ceibas brindará seguridad a la comunidad

Las obras que mitigan el desbordamiento del río Las Ceibas fueron finalmente entregadas a los habitantes de las comunas 2 y 3. La inversión fue de \$2.999 millones.

DIARIO DEL HUILA, CONTEXTO

Las obras de Canalización Fase 8 del Río Las Ceibas, que consistió en la construcción de un muro de contención en concreto reforzado de 113 metros lineales sobre la margen derecha del afluente, brindando mitigación de amenaza por desbordamiento y dignificación a la comunidad, fueron finalizadas y entregadas a la comunidad en un acto simbólico.

“La canalización Fase 8 tuvo una inversión de \$2.999 millones, la cual ha permitido la reducción de la creciente del cauce, beneficiando directamente a 3.856 habitantes de las comunas 2 y 3”, indicó el secretario de Gestión del Riesgo, Armando Cabrera Rivera, alcalde encargado del Municipio.

Así mismo, el proyecto logró obtener la licencia de construcción de barandas de protección para el muro de contención de la Canalización Fase 8 Río Las Ceibas por una inversión de 44 millones de pesos.

La Administración Municipal anunció Igualmente, la aproba-

ción presupuestal del proyecto de Construcción Fase 9 cauce río Las Ceibas, en la zona urbana de Neiva que, de esta manera, se beneficiará a los habitantes de la Comuna 2, entre la carrera 12 del barrio Cábmulos y la carrera 18 en Gualanday de la margen derecha de río, y en la margen izquierda, a la altura de los barrios Tenerife y ‘Jose Eustasio Rivera’, en la Comuna 3 de Neiva.

“Con una inversión de \$25.000 millones se estima la construcción de 876 metros lineales de muro lateral faltante que serán construidos en concreto reforzado, que sirve como contención y para control de inundación”, reiteró Giovanni Alexander León Pérez, supervisor de la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo y Desastres.

Los beneficiarios de la obra de mitigación, que son los vecinos de la comuna 2, manifestaron que la misma les permitirá ahora estar más tranquilos, ya que anteriormente la comunidad se veía afectada por el desbordamiento del río



La obra de Canalización Fase 8 brindará seguridad a este sector de la Comuna 2 de Neiva, contra alguna creciente del cauce del río Las Ceibas.

Así mismo, el proyecto logró obtener la licencia de construcción de barandas de protección para el muro de contención de la Canalización Fase 8 Río Las Ceibas por una inversión de 44 millones de pesos.

Se mantiene medida de vigilancia especial a la EPS Asmet Salud

DIARIO DEL HUILA, CONTEXTO

La Superintendencia Nacional de Salud decidió mantener por nueve meses la medida de vigilancia especial que rige sobre la EPS Asmet Salud y le dio 17 órdenes específicas para que durante este periodo corrija los indicadores deficientes y garantice la prestación de los servicios a sus afiliados.

El Superintendente Delegado para Entidades de Aseguramiento en Salud, Henri Philippe Capmartin Salinas, manifestó que esta EPS “presenta dificultades para garantizar el acceso oportuno a servicios de su población afiliada, especialmente, a medicina especializada, demora en la autorización de exámenes y la falta de oportunidad en la entrega de medicamentos”.

Asmet Salud se encuentra en medida de vigilancia especial desde diciembre de 2018 y cuenta con una población afiliada de 1,9 millones de afiliados en los departamentos de Caldas, Caquetá, Cauca, Cesar, Huila, Nariño, Norte de Santander, Quindío, Risaralda, Santander, Tolima y Valle.

La última evaluación realizada por la Supersalud a los componentes financieros administrativos, asistenciales y jurídicos mostró que la EPS debe tomar las medidas necesarias para superar los hallazgos encontrados, así como la capitalización aprobada en el



La Superintendencia Nacional de Salud decidió mantener por 9 meses la medida de vigilancia especial que rige sobre la EPS Asmet Salud, que cuenta también con afiliados en el Huila.

Plan de Reorganización Institucional de hace cuatro años.

Así mismo, la Supersalud, evidenció dificultades de esta EPS en el acceso a servicios y tecnologías de alto costo como: quimioterapia y radioterapia para el cáncer, hemodiálisis, manejo de pacientes en unidades de cuidados intensivos, diagnóstico y manejo del paciente infectado por VIH, entre otras.

“La EPS presenta debilidades en la implementación, cobertura y gestión en los programas de protección específica y detención temprana dirigidos

al control de enfermedades crónicas no transmisibles.”, informó la entidad.

Dentro del seguimiento a la EPS la Supersalud también identificó elevados niveles de endeudamiento y tendencia negativa en los índices de siniestralidad y rentabilidad, lo que evidencia que aún no logra equilibrar su operación corriente.

Órdenes al representante legal

A través de la resolución 3122-6 de este 6 de junio, la Supersalud orde-

nó al representante de Asmet Salud el cumplimiento de 17 actividades, entre ellas:

-Cumplir con las condiciones financieras y de solvencia.

-Implementar y ejecutar un proceso que garantice la identificación, alistamiento y radicación de los cobros y recobros ante las entidades responsables del pago.

-Gestionar y organizar una red integrada de servicios de salud que permita la implementación de estrategias eficientes de gestión del riesgo en salud.

-Implementar un modelo de atención en salud que permita mejorar los índices de siniestralidad mediante la adopción de estrategias de gestión del riesgo en salud.

-Fortalecer las acciones de protección específica y detección temprana dirigidas a los diferentes grupos de riesgo priorizados.

-Garantizar la implementación de la ruta integral de atención materno perinatal, ofertando servicios oportunos, accesibles y de calidad al binomio madre e hijo, fortaleciendo la captación oportuna de las gestantes y detección temprana de riesgos, logrando reducir la probabilidad de ocurrencia de sífilis gestacional y congénita.

Judicial

Así cayó delincuente implicado en homicidio de Intendente de la Policía

Este hombre en el momento de su captura, fue sorprendido, conduciendo un vehículo en el que transportaba, en compañía de una mujer, más de 4.000 gramos de marihuana, 2.000 gramos de Base de coca y más de 400 dosis de bazuco, listas para su expendio.

■ El sujeto Nicolás Alfonso Charry Peralta, además de estar requerido por homicidio, llevaba consigo considerable cantidad de sustancias estupefacientes al momento de su captura.

DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL

Resultado de un efectivo trabajo de Investigación criminal e inteligencia, las autoridades lograron la captura de Nicolás Alfonso Charry Peralta, alias “Nicolás” de 31 años de edad, residente en el barrio El Tesoro, de la ciudad de Neiva, quien de acuerdo a su perfil criminal y señalamiento de la comunidad, es un reconocido actor delincriminal de la comuna 3, dinamizador del homicidio, tráfico de estupefacientes y porte ilegal de armas de fuego.

De acuerdo a información recopilada por las autoridades, este sujeto presuntamente instrumentalizaba habitantes en condición de calle y menores de edad, para el expendio de estupefacientes (marihuana, base de coca y bazuco) en las comunas 3, 5 y 6 de esta ciudad, liderando el control del tráfico de narcóticos en los barrios Siete de Agosto y José Eustasio Rivera, alcanzando una renta criminal diaria de aproximadamente 4 millones de pesos, como resultado del expendio de estupefacientes.



Nicolás Alfonso Charry Peralta, alias “Nicolás”.

“Nicolás”, quien presenta 16 anotaciones judiciales por los delitos de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes, homicidio, daño en bien ajeno, amenazas, fabricación, tráfico y porte de armas de fuego o municiones, desplazamiento forzado y lesiones personales; es requerido por el delito de Homicidio, mediante orden de captura vigente, emanada por un juzgado de Neiva; al



El delincuente lideraba el control del tráfico de narcóticos en los barrios Siete de Agosto y José Eustasio Rivera, así como en varias comunas de Neiva.

ser presuntamente señalado, como el autor material del asesinato de Luis Fernando Castillo Llanos, y las lesiones personales de 2 personas más, en el barrio José Eustasio Rivera, el día 9 de mayo del año inmediatamente anterior.

Este hombre en el momento de su captura, fue sorprendido, conduciendo un vehículo Aveo de placas KLV 303 color negro, en el que transportaba, en compañía de una mujer, identificada como Yenifer Soray Lizcano Uribe, de 36 años, más de 4.000 gramos de marihuana, 2.000 gramos de Base de coca y más de 400 dosis de bazuco, listas para su expendio.

La Policía resaltó, que este individuo al parecer está siendo investigado, por su presunta participación, como determinante, en el Homicidio del Intendente Andrés Mauricio Patiño Torrente, adscrito al grupo de Infancia y Adolescencia del Departamento de Policía Huila, hechos ocurridos en el sector del barrio Sevilla de Neiva, el día 23 de agosto del año 2021.

Más de media tonelada de marihuana incautada en zona rural de Altamira

DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL

La información aportada por la red de participación cívica, la cual advertían de la presencia de un vehículo sospechoso en una finca de la zona rural del municipio de Altamira, permitió al personal de la Seccional de Investigación Criminal, el hallazgo de 212 paquetes de marihuana al interior de un vehículo tipo campero, el cual estaría involucrado en un accidente de tránsito el pasado sábado 4 de junio en el municipio de El Pital.

El hallazgo se logró el 7 de junio anterior en horas de la tarde, en la vereda Llano de la Virgen, hasta donde los funcionarios de la SIJIN se trasladaron con las respectivas medidas de seguridad operacional y verificaron el interior del vehículo hallando los 657 kilos de marihuana.

Este estupefaciente avaluado en más de 300 millones de pesos, se presume que tendría como destino uno de los departamentos

fronterizos, para luego sacarlo del país.

La Policía anotó que este automotor estaría comprometido en un accidente de tránsito el pasado sábado en la zona urbana de El Pital, donde resultó gravemente lesionada una joven, la cual se encuentra en un centro médico.

El automotor junto con los estupefacientes, fueron dejados a disposición de las autoridades competentes, mientras los investigadores y el personal de inteligencia recolectan información en el sector para la identificación del conductor y sus posibles acompañantes.



El automotor estaría además comprometido en el accidente de una mujer en El Pital.

Con 200 dosis de bazuco capturaron a “mariguano”

DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL

Uniformados de los cuadrantes 39 y 40 adscritos al CAI Bogotá, en actividades de registro y control sobre la calle 5 sur con carrera 22, lograron la captura de Miguel Ángel Casallas Perdomo apodado “Mariguano”, de 22 años de edad, al cual le hallaron en su poder más de 200 dosis de Bazuco.

Según indicó la fuente oficial, con esta acción policial desarrollada se evitó que esta sustancia fuera distribuida a niños niñas y adolescentes de este sector del barrio Bogotá, así mismo se asesta un importante golpe a la criminalidad de bandas delincuenciales dedicadas al tráfico de estupefacientes.

El capturado quien presenta antecedentes por los delitos de hurto y estupefacientes, fue dejado a disposición de autoridad competente por el delito de tráfico, fabricación o porte de sustancia estupefaciente, donde un

juez control de garantías decidirá su situación jurídica.

La Policía Nacional hizo finalmente el llamado a la ciudadanía para que denuncie las personas o sitios de expendio de sustancias psicoactivas a través de la línea de emergencia 123 o con la patrulla del cuadrante más cercano.



Miguel Ángel Casallas Perdomo, capturado en el barrio Bogotá de la capital Opita.

Odontólogo víctima de sicariato en zona rural de Garzón

■ Wilfredo López de 42 años de edad, quien se desempeñaba como odontólogo fue asesinado en el centro poblado de Zuluaga, municipio de Garzón. La víctima fue atacado por sicarios dentro del consultorio donde laboraba.

DIARIO DEL HUILA, ACTUALIDAD

El hecho de violencia se registró en la tarde de este miércoles en el centro poblado de Zuluaga, en el municipio de Garzón, cuando Wilfredo López se encontraba en su consultorio odontológico. Según información preliminar recolectada por el Departamento de Policía Huila, sobre las 5:30 pm sujetos a bordo de una motocicleta llegaron hasta donde el odontólogo laboraba y sin mediar palabra le dispararon con arma de fuego acabando con su humanidad.

Conocido el hecho, al sitio se desplazaron unidades del cuadrante de Policía, con el fin de recolectar información que permita el esclarecimiento de este hecho. Así mismo se dio aviso al Cuerpo Técnico de Investigación (CTI), los cuales asumieron los actos urgentes.

La Policía anotó que la víctima presentaba anotaciones judiciales, por el delito de tentativa de homicidio. Versiones de la comunidad, indican que López, de 42 años de edad, hace aproximadamente un año había presentado algunos inconvenientes de tipo judicial que logró superar y había seguido sus labores profesionales como odontólogo, y contaba con buena clientela y atención en la comunidad.

Las autoridades instaron a los ciudadanos de este centro poblado a que aporten información a través de las líneas de emergencia 123 o teléfonos del cuadrante, con el fin de dar con la identificación y posterior captura de los atacantes.



El asesinato de Wilfredo López, ocurrió en el centro poblado de Zuluaga.

Según reportó el Departamento de Policía Huila, sobre las 5:30 pm sujetos a bordo de una motocicleta llegaron hasta donde el odontólogo laboraba y sin mediar palabra le dispararon con arma de fuego acabando con su humanidad.

Universitaria murió mientras manipulaba explosivos

DIARIO DEL HUILA, ACTUALIDAD

Una estudiante de Química, al parecer de la Universidad de Antioquia, murió ayer y otros tres resultaron heridos cuando manipulaban artefactos explosivos, cerca de la institución según confirmaron fuentes policiales.

Los hechos ocurrieron al interior de una casa en el barrio Jesús Nazareno, en la carrera 53 con la calle 64. Personal de bomberos se hizo presente para controlar el conato de incendio que se presentó tras la explosión.

Según información de las autoridades, la estudiante de Química fue quien llevó la peor parte y aunque alcanzó a recibir atención médica falleció dos horas después por la gravedad de las heridas.

Sergio Andrés Muñoz, urgentólogo del San Vicente Fundación, informó que al hospital ingresaron tres de los jóvenes con politraumas. Además de la joven fallecida, otro de los jóvenes fue trasladado a quirófano donde fue estabilizado y otro más debió ser trasladado a unidad de cuidado intermedio.

Según se conoció, uno de los heridos pertenece al programa de ingeniería forestal y resultó con lesiones en su tórax, mano derecha y cara.



La explosión ocurrió en Medellín, en una vivienda cercana a la Universidad de Antioquia, allí las actividades fueron suspendidas. La mujer y otros dos estudiantes fueron trasladados a centros asistenciales.

Aunque los hechos no ocurrieron al interior de la Universidad de Antioquia, las actividades de la institución fueron suspendidas pasadas las 5:00 p.m., confirmó la misma entidad.

Cada 8 y 9 de junio se celebran las

jornadas del estudiante caído, por lo que se presume que, aunque las autoridades no tenían conocimiento de grandes convocatorias, es posible que el artefacto que manipulaban los estudiantes fuera utilizado en alguna ma-

nifestación.

El último antecedente de una muerte de un estudiante de la U. de A. por manipulación de artefactos explosivos artesanales había ocurrido el 3 de noviembre de 2019.



Corregimiento de Vegalarga en el oriente de Neiva.



Anacleto García, Corregimiento del municipio de Tello.



Alarmas como estas se instalan a lo largo de la cuenca del río Fortalecillas.

Las constantes inundaciones, los riesgos por inundaciones y permanentes deslizamientos llevaron a las autoridades a pensar en la reubicación del corregimiento de Vegalarga, y Anacleto García perteneciente al municipio de Tello.



Son varios los equipos que forman parte del trabajo que se articula para la mitigación de riesgos.

Se fortalecen alertas tempranas en el corregimiento de Vegalarga

■ Para dar cumplimiento a una acción judicial emanada del Juzgado Séptimo Administrativo Municipal de Neiva, la Alcaldía en audiencia pública, dio paso a la mesa técnica del pacto de cumplimiento del corregimiento de Vegalarga. Con las acciones que se propusieron allí se pretende atender de manera inmediata cualquier emergencia que se presente por inundaciones en el corregimiento ubicado en el oriente del municipio.



Son varios los proyectos en marcha a los que se hace seguimiento.

La mesa técnica cuenta con la participación de las Secretarías de Vías e Infraestructura y Educación, el Departamento de Planeación Municipal, la CAM y la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo.

DIARIODELHUILA, COMUNIDAD

Por: Hernán Guillermo Galindo M

Vegalarga es un corregimiento en el este del municipio de Neiva. Limita al norte con el municipio de Tello, al oeste con el corregimiento de Fortalecillas, al sur con el corregimiento de Río de las Ceibas, y al este con el Departamento del Caquetá.

Es un corregimiento que ha sido golpeado por el conflicto armado en Colombia donde los miembros de las FARC han perpetrado 25 ataques en los últimos 10 años para dominarlo. El grupo guerrillero buscó conseguir el control de la región por estar ubicado en la ruta que une a Huila, Cundinamarca, Meta y Caquetá.

Contexto

Las constantes inundaciones, los riesgos por inundaciones y perma-

nentes deslizamientos llevaron a las autoridades a pensar en la reubicación del corregimiento de Vegalarga y Anacleto García, perteneciente al municipio de Tello. Los dos presentan un peligro inminente por fenómenos de remoción en masa asociados a la inestabilidad de suelos, por estar ubicados en un cañón.

La medida, que atendió una acción popular de la Defensoría Regional del Pueblo, fue ordenada por el Juez Séptimo Administrativo de Neiva para proteger los derechos colectivos y se dio tras un pacto de cumplimiento que fue propuesto por las partes en el año 2017.

Un estudio de la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena (CAM) identificó amenazas por remoción en masa, socavación, inestabilidad del terreno, inundación, erosión

y hasta por sismo.

La Administración anterior hizo los cálculos de los costos de la reubicación de Vegalarga por un valor cercano a los 15.000 millones de pesos y buena parte del poblado sería trasladado a un terreno distante cuatro kilómetros del sitio que ocupa actualmente. “Deberá contar con colegio para 150 niños, puesto de salud, matadero municipal e infraestructura en servicios públicos”, se dijo en su momento.

“Se deberían trasladar unas 70 familias (más de 300 personas) que están en alto riesgo no mitigable, mientras que otras 107, que están en alto riesgo mitigable, necesitan obras de protección y mitigación”, afirmó el entonces alcalde Lara, al tiempo que agregó que el nuevo poblado también contaría con iglesia y puesto de Policía.

Se alcanzó a distribuir el presupues-

to; 10 millones para censo, 50 millones para implementación del plan de contingencia, otros 5.310 para construcción de viviendas e instalación de servicios públicos domiciliarios. Otros 3.500 para la construcción de una sede nueva de la Institución Educativa Roberto Durán y 5.500 más para vías y salud.

La Oficina de Gestión del Riesgo alcanzó a definir un plazo de 22 meses para esa reubicación y se indicó de dónde saldrían los recursos para la reubicación. Los recursos para este fin serían aportados por la Alcaldía de Neiva, Gobernación del Huila, ministerios y diversas entidades del Gobierno Nacional. Los pobladores de Vegalarga, con Argenmiro Olaya como vocero de la comunidad manifestaron no estar de acuerdo con la reubicación y más bien pidieron obras de mitigación consistentes en muros en las riberas del río Fortalecillas.

“Todos los sitios del mundo tienen riesgos”, aseguró Olaya, y añadió que el estudio de la CAM no era completo, pues “no tuvo en cuenta la parte técnica en general de la región”.

Manifestó que se trata de un escándalo sin fundamentos técnicos, “pues aquí todos hemos vivido tranquilos, sin derrumbes de grandes proporciones”.

En el corregimiento Anacleto García, del municipio de Tello, por su parte, sus 158 viviendas presentan amenaza alta por fenómeno de remoción en masa.

Cinco años después

En el auditorio de la Hostelería Matamundo se llevó a cabo la audiencia pública del pacto de cumplimiento de Vegalarga, con el fin de socializar y presentar los estudios que se vienen realizando con los sensores de alertas

tempranas, instalados en la cuenca del río Fortalecillas y la quebrada El Sapo, en el primer año de gobierno del actual alcalde de Neiva Gorky Muñoz Calderón, para mitigar riesgos de crecientes súbitas.

“Hoy hemos logrado un nuevo estudio al detalle para el corregimiento, ha sido un 2022 de buenas noticias para nuestro pueblo y eso se lo debemos al trabajo que viene realizando la administración municipal con el sistema de alertas tempranas”, puntualizó Vicenta Álvarez, habitante del Corregimiento de Vegalarga.

El secretario de Gestión del Riesgo y Desastres, Armando Cabrera, indicó que “se está cumpliendo con la mesa técnica dada por el Juez Séptimo Administrativo de Neiva, con la participación de las Secretarías de Vías e Infraestructura y Educación, el Depar-

tamento de Planeación Municipal, la CAM y la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo”.

Además, precisó la importancia de los sensores de alertas tempranas en el río Fortalecillas, en Vegalarga y el centro poblado de ‘Anacleto García’, jurisdicción del municipio de Tello.

Edgar Pescador, contratista encargado del sistema de alertas tempranas en Vegalarga, argumentó que “el propósito es identificar el comportamiento del río, a través de tecnología sensorial, permitiendo conocer las condiciones climatológicas históricamente. Igualmente, el impacto ambiental que está teniendo relevancia en el río y la quebrada, información vital para la comunidad y la Alcaldía de Neiva”.

Finalmente, el juez Séptimo Administrativo de Neiva, Tito Alejandro Rubiano, participante de las mesas

técnicas en el marco de las acciones que se ejecutan con los compromisos que adquirió el municipio, en el Pacto de Cumplimiento de Vegalarga, reiteró que “se está realizando un seguimiento a cada una de las actividades y estudios que se deben desarrollar para mitigar el riesgo que puede generar el río Fortalecillas y la quebrada El Sapo. Adicionalmente, se efectuó la contratación para realizar nuevos estudios de detalle para el corregimiento, dando respuesta rápida y precisa a la comunidad”.

Lo cierto es que cinco años después no se han adelantado acciones que impliquen traslado de familias o reubicación del Corregimiento de Vegalarga, las acciones están encaminadas a la prevención y atención de manera inmediata de inminentes inundaciones, deslizamientos o avalanchas.

Panorama

Un lugar que refleja la historia de la tradición

■ El Sanjuanero Huilense es uno de los íconos del Departamento del Huila. Refleja la cultura, la tradición y la alegría del pueblo. El traje para interpretar este baile despierta admiración de propios y visitantes por sus colores y viscosidad; el trasegar del tiempo ha dejado en él una evolución importante. Neiva cuenta con un sitio donde se recoge la tradición de toda una región; el Museo del Sanjuanero Huilense.

DIARIO DEL HUILA, PANORAMA

Por: Daniela Gutiérrez
Fotos: José Rodrigo Montalvo

Tres importantes subdivisiones, tiene el Museo del Sanjuanero Huilense que muestran en su recorrido la historia de la tradición huilense. Este espacio creado hace más de 9 años abrió sus puertas a propios y visitantes con el objetivo de contar un poco de las tradicionales fiestas sampedrinas.

“Aquí podemos encontrar un recuento de todo lo que es las fiestas de San Pedro y San Juan. Porqué se hacen, desde cuándo se realizan, cómo se empezaron a realizar y en sí, la historia que hay detrás de esa muestra cultural. Tenemos recogido todas las transformaciones culturales que ha tenido nuestras festividades”, contó Lisandro Sánchez, coordinador de museos de la Secretaría Departamental de Cultura y Turismo.

Este espacio, ubicado en el segundo piso de la Biblioteca Departamental, muestra el paso del tiempo y las transformaciones que han tenido los íconos de las festividades propias del Huila.

En tres escenarios o subdivisiones está la muestra de los instrumentos utilizados para armonizar los ritmos de la música sampedrina, las transformaciones del traje del Sanjuanero, las 60 Reinas Nacionales que ha tenido el departamento, las figuras que representan el baile del Sanjuanero Huilense, las evoluciones de los afiches del festival y demás representaciones importantes de la cultura del Huila.

“Nuestro ícono cultural musical se interpretó inicialmente con la cucamba instrumento que hace parte del museo junto a todo los demás con los que se fueron fusionando los sanjuaneros, una parte muy importante del museo también es el mural donde tenemos recogidos los afiches que desde que se inició el festival lo han promocionado y allí podemos ver la evolución que ha tenido hasta hoy donde la tecnología y la innovación permite mostrar de manera mucho más armónica lo que nos representa”, resaltó Sánchez.



Vitrina donde se evidencian los primeros cambios y transformaciones que ha tenido el traje del Sanjuanero Huilense.

El traje

Tal vez uno de los espacios más coloridos y llamativos que tiene este lugar son las vitrinas donde están perfectamente guardados los más de 10 trajes que muestran las transformaciones que el mismo ha tenido.

Alicia y Elvira Fierro fueron las primeras mujeres que se interesaron en diseñar el traje con el que se interpretaría el baile del Sanjuanero el cual en 1960 tenía un diseño inspirado en la vestimenta

campesina “ya que las fiestas nacieron en el campo y era lo que se quería expresar”, refirió Sánchez.

De ahí en adelante cada 10 años aproximadamente el traje tuvo una evolución hasta llegar al año 2000 en donde el modelo no volvió a cambiar, sino que se empezó a innovar frente a la gama de colores, los millares y los adornos en sí con los que cuenta el traje.

La tela con la que está elaborado el traje fue lo primero que cambió dándole paso a los encajes y telas satinadas sobre las que iban pintadas flores de colores vivos; que siguen teniendo vigencia en la actualidad. También incursionó el millare sobre los bordes de las blusas.

Las flores sobre puestas en la falda pintada llega-

ron hacia los años 1980 y 1990 inicialmente alrededor de la falda en la parte inferior de la misma y luego en forma de ramos y con una forma piramidal; modelo que prevalece en la actualidad teniendo una cantidad entre 8 y 9 ramos, según el tamaño de la falda.

La mezcla de colores ha sido tal vez lo más arriesgado en lo que se ha innovado en referencia al traje lo cual está perfectamente consignado en la exposición de vestidos del sanjuanero que tiene el museo, los cuales han sido donados por las Reinas Nacionales y por la diseñadora Ana María Bernal.

“Tenemos expuesto el traje que donó María del Mar Tovar que fue la Reina Nacional para el 2005; representante del Huila y es muy especial porque ese año se celebraba el centenario del departamento del Huila”.

Lugar poco aprovechado

Aunque es un sitio que lleva cerca de 9 años de haber sido fundado, el coordinador de museos de la secretaria Departamental de Cultura y Turismo aseguró que la población que más lo visita es la estudiantil, mas no las personas en general que quieran conocer las raíces de las fiestas. La época de San Pedro y San Juan es donde más flujo de personas tiene este lugar.



El Museo de Sanjuanero Huilense es uno de los sitios donde se recoge la historia del folclor de la región. Este traje fue donado por la Reina Nacional Maria del Mar Tovar.

En tres escenarios o subdivisiones está la muestra de los instrumentos utilizados para armonizar los ritmos de la música sampedrina, las transformaciones del traje del Sanjuanero, las 60 Reinas Nacionales que ha tenido el departamento, las figuras que representan el baile del Sanjuanero Huilense, las evoluciones de los afiches del festival y demás representaciones importantes de la cultura del Huila.

Gestora cultural, actriz de teatro y educadora por amor

■ Martha Roció Dussan Andrade, es una gestora cultural, que perteneció al grupo de teatro 'Tablados', "somos de la vieja guardia del teatro del año 85, cuando entré a estudiar arte escénico, arte dramático, teatro y danza en la escuela de la calle 13, fuimos fundadores del grupo Tablados con mi esposo Rodrigo Durán que acaba de morir", cuenta con tristeza en su relato de vida.

DIARIO DEL HUILA, CRÓNICA

Por: Hernán Guillermo Galindo M

Martha Roció Dussan Andrade, es una mujer cincuentona que ha dedicado 35 años de su vida al teatro, la danza, el arte escénico que cultivó desde sus tiempos de estudiante.

Su infancia fue de aquellas en las que los papás "se sentaban a vernos jugar, mi padre en el barrio Cándido, Simón Dussan Vargas y mi madre Paulina Andrade, tuvieron un matrimonio de 70 años, de esos que sí cumplieron hasta que la muerte los separe. Un amor para toda la vida", relata con nostalgia Martha.

Ser la menor de 12 hermanos, le trajo a Martha Roció, ciertos privilegios, era la consentida de sus padres, pero también de sus hermanos. "Me decían 'la gata', 'la flaca' por ser la menor me negociaban la comida y yo feliz porque me demoraba para comer", recuerda. Y comenta que aun hoy día cuando se reúnen los hermanos la molestan con esos apodos cariñosos.

Dice que en su casa nunca faltó nada. "Mi padre era panadero, mi madre ama de casa, siempre con empleados y sin faltarnos nada, siempre hubo una panadería en casa. La primera panadería fue en Calixto, en donde nacieron la mayoría de los hermanos, los dos últimos en Cándido", cuenta.

Martha Roció Dussan dice que es de las que hizo Preescolar. "Vengo de padres evangélicos, hice mi preescolar en un colegio de la comunidad a la que pertenecíamos, la primaria en escuela

de la Contraloría de Cándido, estudié en el Departamental para terminar en el Manuel Asencio Tello en donde inicié a hacer teatro; fundé el grupo 'Nido'", manifiesta la gestora cultural.

El teatro y el arte escénico

"Álvaro Gasca, era el director de la Escuela de teatro, nos dio una beca y comencé a estudiar arte escénico y teatro. La escuela estaba aprobada por el Ministerio y el Instituto Huilense de Cultura, pero se buscaba vínculo y aprobación con la Universidad Surcolombiana", comenta Martha.

"Luego me uní con Rodrigo Durán Rosero, tenía 20 años, convivimos 35 años hasta su muerte, siempre haciendo, gestionando teatro, en eso nos ocupábamos, esa era la vida", menciona.

Y añade, "continuamos varios años con la corporación, él siguió con la corporación, la escuela y yo trabajaba como docente en colegios privados, para poder buscar el sustento para la casa. Me Salí a vivir con Rodrigo en el 87 y en el 89 que quedé embarazada de mi primer hijo, Santiago Durán que es diseñador gráfico y Danza Charlot que es abogada, ambos profesionales".

La vida en el amor y en el teatro

Martha Roció habla con gran cariño de su esposo. "Nos conocimos en la escuela, fuimos compañeros dos años y luego nos fuimos a vivir, hicimos teatro, caminando de la mano, viajando,



Martha Roció Dussán, gestora cultural.

disfrutando, conociendo, participando en festivales hasta que quedé en embarazo y me retiré, me dedico a dar clases en colegios privados. Él sigue con el grupo. Luego trabajo con el Departamento diez años como educadora terapeuta en el Instituto de Capacitación Juvenil, hacía la parte artística con los menores infractores de Neiva, hasta que en el gobierno de Jaime Bravo cierran el instituto y lo entregan a Hogares Claret. Sigo por corto tiempo y renuncio".

Los tiempos actuales

"Es duro, pero bendecida", continúa Martha Roció Dussán. "A mi esposo le diagnostican en el 2019

que tenía un problema de tensión y el once de septiembre le da un derrame cerebral que lo deja postrado, me pegue de Dios, me lo entregaron a los seis meses, me dicen que era vegetativo, lo sentamos, comía por su propio medio, con la mano, los hijos se vinieron, iban y venían, fueron dos años en los que me reconocía, no caminó, no habló, pero nos entendíamos, fueron dos años doce días; relata con lágrimas en sus ojos.

"Hace ocho meses falleció, Raúl Rivera nos dijo que se va a hacer un evento a nombre de Rodrigo como homenaje a lo que hizo mi esposo como director de teatro y como comparsa de los personajes del Huila, que es de la corporación".

"Siempre le daban los seis desfiles, este año está como personaje, le hice su representación. Voy a mantener el legado, sigo siendo gestora, artista y sigo con la corporación Tablados, sin ser de la directiva, pero tengo a toda la gente y sigo con ellos".

"Que, en este San Pedro, participemos, nos volvamos a unir, fueron muchos, los artistas, los amigos que se nos fueron por la pandemia, veo mucha desunión ante todo en la parte artística. No quiero hablar de nadie, no estoy para eso, estoy llena de amor para dar amor, esto fue una lección que Dios me quería dar para llenarme de amor, aquí estoy para amar", reflexiona la gestora cultural a manera de mensaje final.



Con Rodrigo Durán, su compañero de vida por 35 años.



Momentos felices en familia.

"Me uní con Rodrigo Durán Rosero, tenía 20 años, convivimos 35 años hasta su muerte, siempre haciendo, gestionando teatro, en eso nos ocupábamos, esa era la vida"

Diario del Huila

Max Duque Gómez, Max Duque Palma
FUNDADORES

María Pía Duque Rengifo
DIRECTORA

Amaury Machado Rueda
EDITORA PRENSA

Fundado el 8 de Agosto de 1966

ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila

Calle 8 N° 6-30 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 871 2453

www.diariodelhuila.com e-mail: correolector@diariodelhuila.com

Alicia Bárcena: “Yo veo en Petro mucha esperanza”



Alfonso Vélez Jaramillo

La propuesta del candidato Gustavo Petro, se ajusta a las políticas de cambio que viene expresando la comunidad en la mayoría de países del mundo, aseguró la saliente secretaria ejecutiva de la CEPAL Alicia Bárcena Ibarra.

Señaló sin rodeos, “Yo veo en Petro mucha esperanza”, para la recuperación de la legitimidad de la actividad política en crisis, y dejó entrever que el ideario de Petro está acorde con esas necesidades de cambiar para mejorar las condiciones de vida de las personas.

Esta no es una afirmación de poca monta, tiene peso y gran importancia nacional e internacional, y es un reconocimiento a un programa de gobierno proyectado por el candidato Petro, ya que se trata de la funcionaria que dirigió durante 16 años con notable éxito uno de los organismos multilaterales más importantes del mundo.

Alicia Bárcena, tiene un juicio, una visión amplia, detallada y certera, de lo que sucede hoy en materia política económica y social y de las injusticias que se cometen contra la sociedad en los diferentes puntos del planeta.

Y aunque ve a Petro como la “esperanza” reconoció que tendrá muchos inconvenientes en su eventual gobierno por el actual sistema económico que tendrá que ir desmontándose, pero exaltó las condiciones y propuestas de integración y desarrollo económico y social del candidato.

La declaración fue hecha en Cartagena a través del programa de

opinión Hoy por hoy de Caracol, en el marco del “Festival Prisa de Pensamiento Iberoamericano”. En este evento asisten destacados líderes y dirigentes políticos, económicos y sociales, inclusive periodistas de los medios más prestigiosos del mundo, al cual fue invitado el candidato presidencial.

La CEPAL, es la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) una de las cinco comisiones regionales de las Naciones Unidas, creadas en 1948, luego de la segunda guerra mundial, buscando la comunidad internacional a contribuir al desarrollo económico y social sustentable de los países de la región.

No sobra decirlo, es uno de los organismos multilaterales que goza de mayor influencia, inclusive, superior a la OEA, por sus posiciones serias frente a la realidad de América.

Durante su permanencia en el cargo Alicia Bárcena, trabajó sobre el papel central de la igualdad para el fortalecimiento de un estilo de desarrollo para el crecimiento económico y la persona como eje central de la humanidad.

“Colombia tiene unas potencialidades turísticas agroalimentarias y energéticas, ¿Por qué te vas a concentrar solo en la extracción de recursos naturales?”, acotó, lo cual armoniza con las propuestas de ir desmontando las fuentes fósiles, para enfrentar la emergencia por el cambio climático y la pérdida de la biodiversidad.

Esto necesariamente implica transitar hacia una economía productiva basada en el respeto a la naturaleza, dejando atrás la dependencia exclusiva del modelo extractivista y democratizando el uso de las energías limpias.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

Editorial

Deterioro de las vías urbanas

Circular por las vías de la ciudad de Neiva, se ha vuelto muy peligroso para los conductores de vehículos y motociclistas que diariamente circulan por las vías deterioradas, que por falta de mantenimiento están generando un caos en el bienestar general de los neivanos. Se han convertido en un verdadero viacrucis por el daño progresivo que están presentando las vías de esta localidad. Este es uno de los mayúsculos problemas que han tenido todas las administraciones municipales que, junto con la falta de prospectiva de desarrollo, no han proyectado la ampliación de éstas, dado el crecimiento exponencial de los carros y motos que contribuyen a este caos vehicular.

Hemos sido reiterativos desde esta casa editorial, que transitar por las vías urbanas de la ciudad en las horas pico, se ha vuelto una tortura para los neivanos, por diversos factores que se manifiestan en la lentitud de la movilidad automotor. Hoy en día, el aumento del número de vehículos y motos, que junto con el crecimiento urbanístico desordenado que se ha venido generando durante las últimas tres décadas, han hecho mella en la paciencia de los neivanos. Se han construido más barrios y urbanizaciones en la zona periférica, pero las administraciones municipales han tenido una deficiente prospectiva de desarrollo de la infraestructura vial, porque no pensaron jamás, como se concebiría a la misma en el futuro.

Los neivanos piden a gritos que la adminis-

tración municipal termine urgentemente algunas obras inconclusas que los contratistas de manera irresponsable no terminan de ejecutarlas, dejando una estela de daños en las vías públicas. Hay que ser exigentes. Inclusive los acabados presentan deficiente calidad, porque aparecen semanas después, hundimientos de la capa asfáltica, colocando en peligro a la ciudadanía neivana. No se puede seguir permitiendo estas irregularidades.

Hay necesidad de estructurar planes de contingencia para que se sigan adelantando las obras de reparcho y mantenimiento de las vías en general. Se acercan las festividades y se espera por lo menos que se tapen las troneras que abundan en las vías. Las comparaciones son odiosas. Algunas obras de desarrollo vial en las diferentes comunas de la ciudad, que se ejecutan en sectores de estratos altos, presentan unas condiciones de calidad mejores que las que se realizan en las zonas que tienen una estratificación de niveles bajos.

Le sugerimos al alcalde de Neiva, que contrate al Batallón de Ingenieros número 53, para que repare todas las vías de este sector, por la honestidad, profesionalismo cumplimiento y experticia que poseen para adelantar las obras de infraestructura. Ellos sí les garantizan la calidad de las obras y el bienestar a las familias neivanas. Con ello, se pueden fijar metas claras, cronogramas fijos y en manos técnicas que superen el favor político.



Certidumbres e inquietudes ¿Voto sin debate?



José G. Hernández

El artículo 20 de la Constitución consagra, al lado de la libertad de expresión, el derecho fundamental a la información, que, como lo subrayado la Corte Constitucional, es de doble vía: se garantiza el derecho de toda persona a buscar información, a suministrarla y a recibirla -veraz e imparcial-.

Según expresó la Corte, al sentar una doctrina varias veces rei-

terada, “el de la información es un derecho de doble vía, en cuanto no está contemplado, ni en nuestra Constitución, ni en ordenamiento o declaración alguna, como la sola posibilidad de emitir informaciones, sino que se extiende necesariamente al receptor de las informaciones y, más aún, como ya se dijo, las normas constitucionales tienden a calificar cuáles son las condiciones en que el sujeto pasivo tiene derecho a recibir las informaciones que le son enviadas. No siendo un derecho en un solo y exclusivo sentido, la confluencia de las dos vertientes, la proce-

dente de quien emite informaciones y la alusiva a quien las recibe, cuyo derecho es tan valioso como el de aquél, se constituyen en el verdadero concepto del derecho a la información”. (Sentencia T-512 de 1992)

Miradas las cosas desde la perspectiva del receptor de la información, hemos de subrayar que, si bien tiene importancia en todos los campos propios del interés colectivo -económico, social, jurídico, cultural, deportivo-, la tiene mucho mayor cuando se trata del ejercicio de la democracia participativa y de los dere-

chos políticos. Al votar, bien sea en unas elecciones, en un referendo, en un plebiscito, en una consulta popular, el ciudadano debe contar con los suficientes elementos de juicio, con los datos referentes a las opciones que se le presentan, sus fundamentos y las consecuencias de seleccionar una u otra.

Ya lo habíamos expresado, al insistir en que el titular de la soberanía -el pueblo-, particularmente en procesos de elección popular, debe gozar -sin cortapisas- de posibilidades reales de preguntar, recabar información, inquirir, inda-

gar, controvertir y debatir sobre los asuntos de interés público, y de obtener respuestas. Cada integrante de la comunidad tiene derecho a saber la verdad sobre lo que pasa, o puede pasar con el interés y el futuro del país o de su región, y por ello el ordenamiento jurídico ha de preservar -sin perjuicio de la reserva justificada que solamente la ley puede consagrar- el libre flujo y circulación de informaciones y documentos públicos, opiniones e ideas, con transparencia y franqueza”.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

Parapeto-
**Petro, el candidato del
continuismo de Santos.****



Julio Bahamón Vanegas

Verdaderamente uno queda sorprendido del cinismo de Gustavo Petro, pues durante esta campaña no ha hecho sino atacar el “continuismo” del régimen, pero solamente se ha detenido a señalar con el dedo acusador al Dr. Álvaro Uribe, afortunadamente ya se le acabó el discurso mentiroso, quedando en evidencia a quien, de la vieja clase política, es al que verdaderamente representa como candidato a la presidencia. Eso del Pacto Histórico y lo de Potencia por la Vida, es puro embeleco y falacias.

¿Cómo puede ofrecer ser una “potencia por la vida” quien, por más de 20 años, fue un bandolero alzado en armas contra el Estado, protagonista de muchos delitos contra el pueblo de Colombia? Ahora ha dicho que, si no gana, regresará a sus años mozos. ¿Amenaza con volver a sus viejas andanzas, de rebelde sin causa?

Ese cuento metiendo miedo solamente se lo cree él y lo alimenta Juan Manuel Santos. ¿O acaso no se cumplió en el país la amenaza de Santos, cuando dijo en el 2016, desde el palacio de Nariño de que, si ganaba el No en el plebiscito, el país vería a la guerrilla de las farc, ya no delinquiendo en las montañas de Colombia, sino en las calles de las principales ciudades de Colombia?

Juan Manuel Santos tuvo 63 ministros durante sus 8 años de gobierno. La inestabilidad administrativa y política fue asombrosa. Desfilaron por las carteras ministeriales 63 fulanos, en un verdadero carrusel de burócratas. Cada año cambiaba su gabinete, como cambiar de medias, casi todos los días. De esos “ilustres” desconocidos, por instrucciones de Santos a estas alturas del debate presidencial han llegado a reforzar la campaña de Petro los siguientes exministros y asesores: María Ángela Holguín, Luis Gilberto Murillo, Juan Fernando Cristo, Guillermo Rivera, Gina Parody, Cecilia Álvarez, María Lorena Gutiérrez, Rodrigo Rivera, José Noé Ríos, Clara López, Frank Pearl, Aurelio Iragorri ¿?, Amilkar Acosta ¿?, los asesores de la presidencia, Juan Mira, Juan Mesa y Alfonso Prada, Ernesto Samper, Humberto de La Calle, de Germán Vargas Lleras nada se sabe, al igual que de Fernando Carrillo Flórez. ¡Ni fu, ni fa!

¿Representa entonces, Gustavo Petro al continuismo de Juan Manuel Santos? ¡Sí!, o ¿No?

Mirando el desfile de santistas hacia el pacto histórico concluye uno, que la campaña de Gustavo Petro está condicionada, atada y amarrada a Juan Manuel Santos y que el dueño es el expresidente Santos. Que Gustavo Petro, simplemente está cumpliendo el papel de consueta en su condición de candidato, pero que.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

Salud Empática
Un líder para Colombia



Adonis Tupac Ramirez Cuellar

“y cuando decimos que el hombre es responsable de sí mismos, no queremos decir que sea responsable de su estricta individualidad sino de toda la humanidad”

Bertolt Brecht

En plena época electoral muchos nos preguntamos cuáles son las características y virtudes que debe tener alguien que piense ser presidente y deba liderar esta gran “empresa” llamada Colombia.

Podría numerar algunas de esas cualidades:

- Honestidad
- Trabajo en equipo.
- Empatía.
- Resiliencia.
- Capacidad de autocrítica.
- Coherencia.
- Capacidad de negociación.
- Respeto por las diferencias.
- Sentido social y humanístico.
- Capacidad de escuchar y recibir consejos.
- Trabajar bajo mucha presión.
- Experiencia como servidor público.
- Reconocer los errores.
- Saber perdonar.
- Y Uds. podrían perfectamente

agregar muchas más a esta lista.

La decisión de votar es una decisión personal que está influida por nuestras creencias sociales, religiosas, políticas, familiares, intelectuales y por lo que pensamos o queremos como país; votar solo por decisiones de tipo económico, como un contrato o un puesto ofrecido desvirtúa la responsabilidad que como ciudadanos tenemos con la sociedad.

El respeto por los que tienen un gusto político diferente al nuestro es fundamental, no podemos permitir caer en el juego que a veces promocionan los mismos políticos de los ataques personales y ofensas que solo conducen a profundizar el odio como sociedad.

Estas características que he enumerado no son solo para el líder que creemos que debe dirigir Colombia, también debemos cumplirlas nosotros, como pueblo somos los que debemos establecer las veedurías y exigencias a los gobernantes, no comulgar con los actos de corrupción porque nos benefician o no nos afectan.

Este país después del 19 de junio seguirá necesitando de todos para salir adelante, de personas honestas, trabajadoras, con respeto por la vida de los demás y con un gran sentido social.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

La Figura



Camille Vásquez

La letrada de origen colombiano y cubano formó parte del equipo legal de Johnny Depp en el caso contra su expareja Amber Heard. Fue la otra protagonista, un punto clave para el éxito de Depp, que se volvió tendencia en Estados Unidos cuando los usuarios tomaron las redes con su nombre para felicitarla. Tras varios años, fue ascendida a socia en la oficina de abogados Brown Rudnick. Según informaron medios estadounidenses, tras el juicio Vásquez recibió múltiples ofertas de las principales oficinas de abogados y varias cadenas televisivas. Finalmente, Vásquez, de 37 años, decidió quedarse en Brown Rudnick como socia.

Comentarios
en redes

¿Qué pasa con las vías en Neiva?

“Pasa que los Neivanos no le exigimos a un gobierno municipal que malgasta el dinero en publicidad y eventos, en vez de mejorar las condiciones de vida de los habitantes de nuestra querida ciudad!”

Willington Horta Vargas

“Dicen que van a traer una fundación del Charco Nariño, que esos si las saben arreglar muyyyy bien!!! Jejejeje”

Correa Orlando

“Terribles!...la 6w...está terrible...la carrera 1 después de la 64...horrorosa...”

Maepan Pat

Chau expresidentes



Luis Guillermo Vélez Cabrera

El próximo 7 de agosto el doctor Iván Duque estrenará su nueva ocupación: el ejercicio de la expresidencia.

López Michelsen decía que los expresidentes eran como muebles viejos, pero lo cierto es que los expresidentes colombianos se siguen comportando como presidentes así hubieran pasado décadas desde que ejercieron el poder. Hasta sus allegados se refieren a ellos como “presidente”, no como ex, y toda la parafernalia estatal los sigue acompañando: tienen pensión presidencial, edecanes, carros blindados y puestos permanentes en comisiones asesoras.

Sin embargo, esto no es, de lejos, el meollo del asunto. La insistencia en ser relevantes hace que se sigan inmisciando en política, tal vez así no lo quieran. De pronto les pasa a todos los expresidentes lo que le pasaba al personaje de Michel Corleone en una escena de El Padrino III, donde reclama frustrado la imposibilidad de salirse de la mafia. “Justo cuando intentaba salirme, me vuelven a jalar hacia adentro”, dice desesperado antes de caerse al piso víctima de un infarto.

Esto bien podría ser. De pronto no es que los expresidentes quieran seguir en política, sino que los jalan hacia ella.

El expresidente Santos ha dicho de todas las maneras posibles que el santismo no existe y que está dedicado a cuidar a sus nietos y a montar en bicicleta. Sus contradictores no están de acuerdo. El uribismo está convencido de que Santos está detrás de to-

dos los sucesos del país, desde la posible elección de Petro hasta la separación de Shakira y Piqué. Y, como la paranoia no se limita a relatar improbables conspiraciones en almuerzos y cocteles, sino que insisten en llenarlo de denuncias temerarias ante la Comisión de Acusaciones, pues al expresidente le toca ejercer como tal.

No se puede decir lo mismo de Uribe quien desde el principio se negó a retirarse a su finca de Montería a capar becerros. El guardián de los tres huevitos nunca se enteró de que su mandato había concluido en 2010 y persistió en seguir gobernando, así fuera por interpuesta persona, como si su sucesor no hubiera sido un Santos -con el legado de 100 años de conocimiento del poder a costas - sino un muñeco de ventrílocuo. Con el avance del proceso de paz con las Farc, que, valga decir, era el mismo proceso que Uribe había empezado en 2008, encontró un filón para montar una campaña de desprestigio. Convertido en el enemigo abstracto de los acuerdos -no porque no- casi triunfa en 2014 con OIZ y luego triunfó en 2018 con Duque.

Este último, como Samper, debe considerar que lo mejor de ser presidente es ser expresidente y se debe estar preparando para su nueva responsabilidad. Ha anunciado que quiere ser magistrado de la Corte Constitucional, aspiró fracasadamente a la dirección de ACNUR y seguramente ha pasado su hoja de vida para ser guitarrista de Maroon 5 o guacharaquero de Silvestre Dangond. Ojalá logre sus aspiraciones. Lo último que nos falta en estas circunstancias es otro expresidente metiendo sus narices en el gobierno para hacer lo que no hizo cuando tuvo la oportunidad.

La imagen del día

Tras accidente de moto, parrillera terminó en el techo de una iglesia



Un accidente que cobró la vida de los ocupantes de una motocicleta en la localidad de San Cristóbal en el sur de Bogotá, llamó la atención. El conductor murió instantáneamente al chocar con un muro de contención, el cual hace de sardinel, y que se encuentra al finalizar una empinada bajada. Mientras que su acompañante terminó en el techo de la iglesia Santa María de la Luz que queda al lado de la pared.

Salud

En Colombia se presentan 12 millones de casos de gastroenteritis viral al año

■ Hasta mayo del 2022 se han presentado 856.063 casos de Enfermedad Diarreica Aguda (EDA) en el país, según el Boletín Epidemiológico del Instituto Nacional de Salud. La EDA es uno de los síntomas más graves de la gastroenteritis viral. Los expertos recomiendan mantener adecuados hábitos de limpieza, lavado de alimentos, tomar agua hervida e intensificar el lavado de manos para evitar la propagación de infecciones intestinales.

DIARIO DEL HUILA, SALUD

En los últimos meses han tomado relevancia las infecciones intestinales que, en países tropicales como Colombia, aunque se mantienen durante todo el año, los picos más altos se registran en invierno, temporada que ha sido constante en el país durante el primer semestre del 2022.

A nivel mundial, las enfermedades diarreicas, que hacen parte de la sintomatología de la gastroenteritis viral, se ubican en cuarto lugar, representando 3,6 % de la carga total de morbilidad; afectando, además, en su mayoría a personas que tienen un sistema inmune débil, adultos mayores y niños. Estos últimos, según la Organización Mundial de la Salud, son las personas de mayor riesgo de enfermarse, evolucionar a condición grave y fallecer, representando el 5 % de decesos en el mundo.

En Colombia, según el Boletín Epidemiológico del Instituto Nacional de Salud (INS), durante el 2021 se registraron en promedio de 30 a 50 mil casos semanales de enfermedad diarreica aguda y, hasta mayo del 2022, se han reportado 856.063 afectaciones de esta patología que puede ser ocasionada por diversos microorganismos adquiridos mediante el consumo de alimentos, aguas contaminadas o como el resultado de hábitos de higiene inadecuados.

En consecuencia, la gastroenteritis viral es una enfermedad que al año representa cerca de 12 millones de casos en Colombia y que, de acuerdo con Álvaro Ruiz, médico auditor de servicios hospitalarios de Ecoopsos EPS, es una infección de los intestinos que incluye síntomas como diarrea, vómito, fiebre, dolor abdominal, somnolencia o irritabilidad, sed excesiva y disminución, ausencia u orina de color amarillo oscuro.

Ante el panorama, Ruiz hace un llamado a la ciudadanía a estar alerta de los síntomas de esta enfermedad y tomar las medidas pertinentes para evitar complicaciones graves de salud que terminen con una hospitalización en la que los afectados estén expuestos



En Colombia, hasta mayo del 2022, se han reportado 856.063 afectaciones de esta patología.

a adquirir otro tipo de enfermedad o infectar a otros pacientes y, en casos más extremos, perder la vida.

¿Cómo se desarrolla una gastroenteritis viral?

“La forma más frecuente de desarrollar gastroenteritis viral es a través del contacto con una persona infectada o mediante el consumo de agua o alimentos contaminados; asimismo, si se comparten utensilios, toallas o alimentos con

alguien que tiene uno de los virus que causan la afección”, señala el especialista quien, a su vez, insiste que la prevención es fundamental y se debe implementar con la correcta limpieza de superficies y lugares cerrados como hogares y hospitales donde es más frecuente su propagación, y sugiere realizar un correcto lavado de los alimentos, tomar agua hervida y tener un adecuado lavado de las manos.

Para finalizar, la Entidad Pro-

motora de Salud, advierte que, entre la población más afectada por esta infección, están los niños menores a cinco años, por lo que invita a padres y cuidadores a estar atentos a los signos de deshidratación en bebés y niños enfermos al comparar la cantidad de líquido que beben y orinan; además de boca seca, sed excesiva o llanto sin lágrimas como señales de atención inmediata.

“La población en general debe conocer los factores de riesgo de presentar gastroenteritis viral y a su vez, tener en cuenta estos signos de alarma para acudir de manera oportuna a los servicios de urgencias, o consultar con su médico de cabecera si los síntomas persisten” concluye Álvaro Ruiz.



La gastroenteritis viral incluye síntomas como diarrea, vómito, fiebre, dolor abdominal, somnolencia o irritabilidad, sed excesiva y disminución, ausencia u orina de color amarillo oscuro.

La prevención es fundamental y se debe implementar con la correcta limpieza de superficies y lugares cerrados como hogares y hospitales donde es más frecuente su propagación, y sugiere realizar un correcto lavado de los alimentos, tomar agua hervida y tener un adecuado lavado de las manos.

Confirmado estreno de Dragon Ball Super Hero en Estados Unidos

■ La película debutará el 11 de junio en Japón y unas semanas después en el resto del mundo.



El guion fue escrito por el autor original de la serie Akira Toriyama.

DIARIO DEL HUILA, CINE

Los fanáticos de Dragon Ball ya tienen una fecha confirmada para ver en cine a sus personajes favoritos. El filme que se estrenará en Japón en tan solo unos días, promete ser uno de los éxitos del año.

Según un afiche, que ya ha empezado a rondar en los cines estadounidenses, la película se estrenaría en Norteamérica el 19 de agosto. Los seguidores han divulgado la información en redes sociales, donde se especula cuándo saldrá el filme en otros países.

Los ojos están puestos en el estreno de Japón para conocer más detalles de Dragon Ball Super: Super Hero. Hasta ahora es poco lo que se sabe, sin embargo en los últimos

días han surgido más datos de lo que será la película. Se conoció que tendrá un largo de 99 minutos, más de hora y media. El filme utilizará la animación 2D tradicional y fue producida por el estudio japonés Toei Animation.

Crunchyroll, la plataforma de streaming de este tipo de contenido, confirmó que Dragon Ball Super: Super Hero tendrá en su página una versión en su idioma original y otra en español.

Hasta ahora Toei Animation solo ha ofrecido trailers de muy corta duración. Sin embargo, los más fanáticos ya descubrieron la primera sorpresa: el regreso de Gohan, el hijo mayor del protagonista Goku y su esposa Chi-Chi.

¿De qué trata la película?

Super Hero es la segunda película de Dragon Ball Super y es la sucesora de Dragon Ball Super: Broly. Este filme se sitúa 10 años después de la anterior y empieza explicando el regreso del Ejército del Listón Rojo, una organización que ya Goku destruyó

en el pasado.

Algunos miembros del Ejército del Listón Rojo sobrevivieron y preparan su venganza. Para esto construyeron dos andróides: Gamma Número 1 y Gamma Número 2.

Al enterarse de toda la situa-

ción, Piccolo se infiltra en el ejército y es allí cuando descubre el entramado. El Listón Rojo secuestra a Pan, la nieta de Goku, por lo que aparece Gohan para rescatarla. El nudo de la película será saber qué pasa entre estos dos bandos.



La película debutará el 11 de junio en Japón y unas semanas después en el resto del mundo.

Se conoció que tendrá un largo de 99 minutos, es decir, más de hora y media. El filme utilizará la animación 2D tradicional y fue producida por el estudio japonés Toei Animation.

Spider-Man sin camino a casa llega a HBO Max en el mes de julio

DIARIO DEL HUILA, CINE

Será el estreno más importante de julio. Tras su exitoso paso por las salas de cine del mundo y luego por distintos sistemas de pago por ver, los fieles fanáticos de uno de los personajes más queridos del universo Marvel, 'Spider-Man', ya tiene fecha de estreno en HBO Max.

Spider-Man: sin camino a casa, que se estrenó en las salas de cine a finales del año pasado, estará en la plataforma a partir del próximo 22 de julio.

Después de que el mundo conociera a Peter Parker como la identidad secreta de Spider-Man, la vida de este adolescente cambió radicalmente. Desesperado por recuperar su privacidad, la de su familia y amigos, Peter acude a Doctor Strange para buscar una solución, sin saber que esto derivaría en una fractura en el multiverso y una amenaza nunca antes vista.

Con un presupuesto de 258 millones de dólares, durante la realización del hechizo para olvidar que Peter es Spiderman, se puede ver un bucle místico, pero a medida que Strange avanza, hay tres bucles místicos distintos que representan tres líneas de tiempo de Spiderman.

En ese momento, Peter lo interrumpe para hacer que la tía May y Mary Jane sí lo puedan recordar, lo que desconcentra a Strange y pierde el control, lo que genera que los bucles se enreden entre sí, desatando el multiverso y el Spider-verso.

En una parte, Spiderman está en una casa de acogida y tiene puesto un traje negro y dorado, que parece ser un regalo de Strange para que se proteja de los peligros del multiverso y que soportaría los ataques de Electro, el villano que aparece en The Amazing Spider-man.



Pasó de estar en las salas de cine el año pasado a poder disfrutarse desde casa. Alerta spoiler. La película ya había estado disponible en otras plataformas de streaming.

VIVIENDAS

VENDO CASA AMPLIA Y CENTRAL EN NEIVA

CERCA AL MALECON. 220m3. 2-PISOS
7-HABITACIONES SALA COMEDOR Y PATIO
DIRECTAMENTE, SIN INTERMEDIARIOS
321 217 4022 - 311 295 5243
- 321 488 3117

VENDO APARTAMENTO AMPLIO CÓMODO Y CENTRAL CONJ. LA UNIÓN II - NEIVA

4 -alcobas 2 -baños Zona de ropas y un pequeño attilo Inf: 300 204 4312

VENDO EDIFICIO DE 4 PISOS EN EL CENTRO DE NEIVA

5mts. DE FRENTE POR 15.5 mts. DE FONDO:
TIENE UN LOCAL AMPLIO, 3 APARTAMENTOS Y UN APARTAMENTO
Todo rentando
317 513 3048 Directamente

INVERSIONES FLOTA HUILA S.A INFORMA QUE SE REQUIERE URGENTE LAVADORES DE VEHÍCULOS CON EXPERIENCIA (HOMBRES).

LLEVAR HOJA DE VIDA A LA CALLE 19 SUR NO 10-18 ZONA INDUSTRIAL - NEIVA
TEL: (608) 8730010 EXT 117

COLEGIO PRIVADO SOLICITA DOCENTES DE INGLÉS, PREESCOLAR, PRIMARIA Y DANZAS

Enviar hojas de vida
Lauraximena_23@hotmail.com

VENDO APARTAMENTO EN BOGOTA FRENTE A UNIVERSIDAD JAVERIANA

Carrera 7 No. 40 B 61
2 - HABITACIONES. 2- BAÑOS. SALA COMEDOR. COCINA SÉPTIMO PISO
Informes **311 593 2825**

VENDO CASA EN CONJUNTO, DOS PISOS, COCINA INTEGRAL, TRILCOBAS, ESTUDIO Y GARAJE. INF. 316 871 3099

Los productos y servicios de su interés aquí en clasificados

Diario del Huila
8712458

VENDO APARTAMENTO BLOQUE AZUL IPANEMA (NEIVA)

**312 5225850
320 802 3684**

VENDO FÁBRICA DE TRAJES TÍPICOS DEL HUILA

(TROQUELADORA ELÉCTRICA, TRAJES, MATERIA PRIMA, CLIENTES..)
Informes: **310 752 5642**

VENDO CASA VILLA ELISA - RIVERA

3-Alcobas más cuarto de servicio, sala, comedor, patio de ropa y garaje 3-Baños
Precio único 160 millones
315 337 6105 - (608) 877 4755

VENDO LOTE DOBLE EN JARDINES EL PARAÍSO CERCA A LA CAPILLA

310 265 6876 - 312 495 5092

SE VENDE FAMOSA PELUQUERÍA Y ESTÉTICA (35 AÑOS DE IMAGEN, CLIENTES PERMANENTES, PELUQUEROS Y MANICURISTA ACREDITADOS
Informes: **317 513 3048**

REGALAZO!

VENDO HERMOSA CASA 2 PISOS. 5 HABITACIONES. PATIO. TERRAZA. HALL. BALCÓN. GARAJE LINDOS ACABADOS B/LIMONAR POR LA VÍA PRINCIPAL
315 821 3690 - 311 446 4049

VENDO CASA DE UN PISO 3-HABITACIONES. 2-GARAJES. AMPLIAS ÁREAS DE SALA COMEDOR Y COCINA. PATIO TECHADO. B/LAS MERCEDES CERCA AL C/C ÚNICO
314 304 6502

VENDO FINCA GANADERA VEREDA MATANZA MUNICIPIO DE PAICOL SOBRE VIA 50 hectáreas. Buenos pastos. Agua
Informes **315 391 8851**

VENDO LINDA CASA DE UN PISO, ESQUINERA, COMFORTABLE, RECÉN REMODELADA

3-HABITACIONES. SALA COMEDOR COCINA INTEGRAL B/GAITANA COLONIAL NEIVA, frente a portería del Conjunto Reservas de la Gaitana
INF. **318 291 7306 - 316 690 0700**

VENDO CASA SOLARIEGA AMPLIA - ACOGEDORA CÓMODO Y CENTRAL B/ALTICO (NEIVA)
Informes: **315 397 2034**

VENDO O PERMUTO FINCA EN RIVERA HUILA

VEREDA TERMOPILAS
Area. 5.500m2
Con Piscina y casa amplia (6 habitaciones)

312 4477448 - 321 893 8547

OBRAS DE TEATRO

- MONÓLOGOS
- NARRACIONES Orales
- PINTURA
- PIANO
- Informes: MAESTROS RIOS
319 399 79 07

VENDO CASA DE 3 PISOS RENTABLE EN BOGOTA RECIBO CASA EN NEIVA COMO PARTE DE PAGO
INF. **310 212 8232**

VENDO MÁQUINA DE COSER PLANA INDUSTRIAL FASHION 20U. EXCELENTE ESTADO, CON POCO USO. 50% MÁS ECONÓMICO DEL VALOR COMERCIAL.
318 219 03 16

ARRIENDO APARTAESTUDIO DE 2 CUARTOS - TODOS LOS SERVICIOS B/ PRADO NORTE (NEIVA)
INF **313 365 3056**
310 852 0023

VENDO LOTES CAMPESTRES EN RIVERA - HUILA CASALOTE B/CAMPO NÚÑEZ - NEIVA CASA B/ EL ALTICO - NEIVA PARCELA ARROCERA EN EL JUNCAL
Informes: **316 576 8135**

VIVIENDAS

**VENDO CASA AMPLIA B/
SANTA LUCIA NEIVA 2 PISOS.
210m2 RECIÉN REMODELADA
EXCELENTE PRECIO INF.
301.431 3358**

**VENDO CAMIONETA
CHEVROLET ZAFIRA MODELO
2009, COLOR GRIS
5 PUESTOS 2 ADICIONALES
INFORMES 317 505 0473.**

**Los productos
y servicios de
su interés aquí
en clasificados**

Diario del Huila

8712458

**VENDO LOTES EN
GIGANTE (HUILA)**
B/ Ciudadela Juan Pablo Segundo
De 6.15 x12.00
Área total de (73.80m2)
Informes: 321 309 0655 - 320 317 8789

**VENDO LOTES EN EL
CORREGIMIENTO EL CAGUAN**
Urbanización Villa Nohora primera Etapa
Sur de Neiva De 7.00 x 15.50
Área total de (108.50 m2)
Informes: 321 309 0655 - 320 317 8789

Avisos Judiciales

NOTARÍA SEGUNDA DE PITALITO HUILA. Hugo Alberto Moreno Ramírez Notario. NIT: 4.935.051-3 Dirección: Calle 4 No 4 -42 Teléfono: 8 3529 08 Email: notaria2.pitalito@hotmail.com EDICTO NÚMERO 165 DEL 02 DE JUNIO DEL 2022. A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO, en el trámite Notarial de liquidación sucesoral de la causante INES RIVERA MURCIA, identificada en vida con la cédula de ciudadanía número 26.570.593, de Saladoblanco Huila, fallecida el día 23 de octubre de 2020, en el municipio de Pitalito Huila, donde fue su último domicilio y asiento principal de los negocios de la causante. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante Acta Número 94 del 2022, se ordena la publicación en un periódico de amplia circulación en la localidad y en emisora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3º. del decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días hábiles. El presente edicto se fija hoy, a los tres (03) días del mes de junio del año dos mil veintidós (2022), siendo las 8:00 de la mañana. EL NOTARIO; HUGO ALBERTO MORENO RAMIREZ Notario Segundo de Pitalito Huila. (Firma y sello)

NOTARIA ÚNICA DEL CÍRCULO DE ALGECIRAS HUILA EDICTO EL NOTARIO ÚNICO DEL CIRCULO DE ALGECIRAS EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto, en el trámite notarial de la sucesión doble intestada de los causantes ANIBAL LOSADA DURAN, identificado en vida con la Cédula de Ciudadanía número 4.886.200 expedida en - Algeciras (H), quien falleciera en Algeciras (H), el día 20 de NOVIEMBRE de 2.007 y MARIA DEL CARMEN LOSADA DE LOSADA, identificada en vida con la Cédula de Ciudadanía número 26.447.491 expedida en Algeciras (H), quien falleciera en Algeciras (H), el día 26 de mayo de 2.017, cuyo último domicilio

fuera el Municipio de Algeciras Huila. Aceptado el trámite respectivo en esta notaria, mediante ACTA No. 21 DE FECHA 04 DEL MES DE JUNIO DEL 2.022, se ordena la publicidad de este edicto en un periódico y en una emisora de amplia difusión en la localidad, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo Tercero del Decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la notaria por el término de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy siete (07) del mes de junio de 2.022, a las 7:00 horas. GERARDO ALVARADO OSORIO NOTARIO UNICO DEL CÍRCULO DE ALGECIRAS HUILA Hay firma y sello.

NOTARIA SEGUNDA DE NEIVA Carrera 6 No. 10-55 Tel. (608) 8710570 EDICTO EMPLAZATORIO EL NOTARIO SEGUNDO DEL CIRCULO DE NEIVA - HUILA EMPLAZA: A todas las personas que se crean con derecho de intervenir en la LIQUIDACION DE LA HERENCIA DE LIGIA ROJAS POLANCO, quien en vida se identificaba con la Cédula de Ciudadanía número 26.411.928 expedida en Neiva - Huila, vecina que fue de la Ciudad de NEIVA - HUILA, lugar donde tuvo su último domicilio y asiento principal de sus negocios, fallecida en la ciudad de NEIVA - HUILA, el día ONCE (11) DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE (2.020) que se tramita en esta Notaría, en los términos del Decreto 902 de 1988.- Para los fines de que trata el Artículo 490 del Código General del Proceso y habiéndose llenado todos los requisitos de ley. Se fija el presente edicto en la cartelera de la Notaría, por el término de diez (10) días hábiles y se hace entrega de dos (2) copias del mismo a la parte interesada para las demás publicaciones de ley.- La fijación se hace hoy, SIETE (07) DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS (2.022), siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M). EL NOTARIO SEGUNDO REINALDO QUINTERO QUINTERO Hay Firma y Sello

**Los productos y servicios de su
interés aquí en clasificados**

Diario del Huila

8712458



Ambientadores naturales que no dañan el medio ambiente

La naturaleza nos ofrece ingredientes con los que preparar mezclas que eliminan los malos olores. Te presentamos 5 ambientadores y limpiadores de hogar naturales que no dañan el medio ambiente.

DIARIO DEL HUILA, MEDIO AMBIENTE

Podemos pensar que nuestros gestos son insignificantes cuando se trata de preservar la salud de nuestro planeta y de cuidar el medio ambiente. Sin embargo, si cada uno de nosotros tomara consciencia de que podemos llevar a cabo pequeñas acciones que, extrapolándolas al conjunto de la población, redujeran la contaminación y la emisión de gases, seguro que entonces creeríamos que, efectivamente, sí contamos.

Por eso, a la hora de eliminar los malos olores de nuestra casa, podemos recurrir a los típicos ambientadores de spray que, aunque ya no contienen CFC (clorofluorocarbono) que contribuyen a emitir gases a la atmósfera, sus compuestos volátiles sí contaminan el aire, o fabricar nuestros propios remedios caseros

con productos naturales para reducir al máximo este daño. Estos son algunos ejemplos.

Vinagre y bicarbonato

Esta es la mezcla perfecta para limpiar tu hogar sin contaminar y respetando el medio ambiente. Puedes utilizarla para eliminar los malos olores de la nevera o del lavavajillas o, incluso, para higienizar las colchonetas de tus mascotas si no puedes lavarlas en la lavadora. Bastaría con espolvorear, frotar y pasar el aspirador.

Gelatina de lavanda

Para hacer este ambientador natural, solo necesitas varios tarros de cristal, aceite esencial de lavanda y gelatina. En un recipiente, disuelve la gelatina con el

aceite esencial, añade la mezcla en tarros de cristal, y deja que se enfríe para que solidifique. Una vez lista la preparación, utilízalo para que el aroma que desprende inunde tu casa de buenos olores sin contaminar.

Jabón para alfombras

Muchas veces, el mal olor se queda impregnado en tapicerías o alfombras. Si quieres limpiarlas de manera natural y sin dañar el medio ambiente, puedes preparar una mezcla de bicarbonato, agua destilada y aceite esencial de lavanda. Rocía la mezcla sobre las superficies que quieras desodorizar, deja reposar unos minutos y pasa el aspirador.

Spray de albahaca y limón

Hazte con un recipiente rociador. Pue-

des reutilizar cualquiera que ya tengas para evitar comprar más plástico. Debes hervir cuatro cucharadas de albahaca seca y dejar reposar la infusión unos minutos. Una vez esté fría, vierte la mezcla en el recipiente a través de un filtro de café, añade una cucharada de vodka, unas gotas de esencia de limón y una taza de agua destilada. Rocía con este fresco aroma tu hogar.

Naranja y clavo

Este remedio casero para eliminar los malos olores de tu hogar sin dañar el medio ambiente es tan sencillo como coger unas naranjas y decorarlas con clavo. Pero también puedes infusionar la naranja con unas ramitas de canela y clavo. Lo ideal es que el agua se vaya calentando poco a poco para que desprenda todo el aroma.